



MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 144

H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 04.04.2012

HORA: 09:40 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

PRESIDE: SRA. EDITA E. MANSILLA BARRIA

ASISTE: LOS SEÑORES CONCEJALES DON ARMIN AVILES ARIAS, SRA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS, SR. VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, SRA. GRACIELA HENRIQUEZ VEGA Y SR. MAURICIO OYARZO BRNCIC. PRESENTA LICENCIA MEDICA SR. HERNAN SAAVEDRA OLIVERA

ACTUA COMO MINISTRO DE FE DOÑA GLADIELA E. MATUS PANGUILEF

TABLA:

Autorización Leasing –Leaseback Cesfam Provisorio.

DESARROLLO

En nombre de Dios la Sra. Presidenta Edita Mansilla B. da inició a la reunión extraordinaria N° 144 de fecha 04.04.2012, donde se tratara la Modificación Presupuestaria sobre Leasing- Leaseback.

La Sra. María Victoria Román Directora de Administración y Finanzas que se debe licitar el Leasing- Leaseback para cancelar la Construcción del CESFAM Provisorio, a la fecha no se ha llamado a licitación, la idea es prorrogar la cancelación a contar del año 2013. Y la Modificación esta presentada con la finalidad de cubrir otras necesidades que tiene el centro de Salud Familiar como calefacción.

La Sra. Presidenta el Ministerio de Hacienda aprobó el leasing el mes de diciembre 2011, y la primera cuota que cancelaria el Departamento de Salud Municipal el año 2012, y se programo pagar los M\$ 100.000 en tres cuotas anuales a partir del año 2012 y se cancelara alrededor de M\$ 33.500.



El Sr. Director de Salud Municipal que hay otro problema con el traslado de los pacientes que viajan a Villarrica a dializarse y se requiere de movilización, la calefacción para el CESFAM Provisorio y Bodega para Leche cuando se cambien al centro.

El Sr. Avilés consulta como será el trato con el Banco que se adjudique el leasing, considera que se debería realizar gestiones para que el Banco realice aporte adicional, como el banco que tiene las Cuentas Corrientes y que no ha dado un buen servicio a los funcionarios y se suponía que mejoraría.

Sra. María Victoria Román las condiciones será establecidas en las Bases del llamado a Licitación. En acuerdo tomado anteriormente quedo considerado que se cancelaria a tres años a contar del 2012 y se requiere cambiar correr el primer pago a contar del año 2013 y será cancelado con presupuesto de salud.

Sr. Oyarzo siempre quedo claro que el Departamento de Salud cancelaria el leasing. La Modificación tiene que ver con cosas nuevas, no desea pasar fondos de buses para ambulancia, en la parte financiera esta mal, aprobé el leasing estaba en el presupuesto que la cuota para el año 2012 y siguientes por tanto apruebo solo M\$ 62.000.

La Sra. Graciela Henríquez le preocupa de correr al leasing subirán las cuotas. ?

La Sra. María Victoria Román el que cobre menos interés se le adjudicara el leasing.

La Sra. Marcela Sanhueza si no existe oferta de Banco quien facilitara los fondos.

La Sra. Presidenta los Bancos están interesado en participar en el leasing.

El Sr. Administrador se ha sido bastante provisorio y se esta trabajando en equipo.

El Sr. Oyarzo solicita que se pida los M\$ 100.000 y se pague un pie de M\$ 38.000 y que no se saque plata del leasing por que esta destinado al CESFAM.

Sra. Marcela Sanhueza esta es la oportunidad de hacerlo ahora y no se arriende más dependencias para que funcione el CESFAM Provisorio.

La Sra. Presidenta solicita que se vote lo propuesto que la primera cuota del leasing se cancele el año 2013 – 2014 y 2015.

El Sr. Avilés consulta por que no se ha postulado Ambulancia para apoyar con el traslado de urgencia de pacientes, con ello se salvaría vidas.

Sr. Ríos no existe convenio para trasladar de pacientes, el tema de la ambulancia no es buena idea, si el servicio entrega ambulancia se debe someter a las órdenes del servicio regional.

La Sra. Graciela Henríquez el servicio de ambulancia no es bueno. Sra. Presidenta si se realiza un servicio de ambulancia este encarecería.



El Sr. Avilés solicita que se oficie al Servicio de Salud haciendo presente que el Servicio de Ambulancia no es de buena calidad.

El Sr. Sepúlveda hay un poco de equivocación de la forma de operar desde Temuco, se debe llamar al SAMU, la atención primaria no se puede hacer cargo de traslado de paciente.

Sr. Avilés cuando se requiere ambulancia primero llega Bomberos y Carabineros, por tal motivo han fallecido personas sin atención oportuna.

Se acuerda oficiar al Servicio de Salud la haciendo presente la preocupación por la demora de llegada al sitio del suceso, cuando se requiere de ambulancia, se le encomienda al Sr. Jorge Ríos que elabore el documento.

El Sr. Oyarzo aprueba el leasing por M\$62.000 y se cancela la primera cuota 2012 por M\$ 38.000, si existe plata disponible.

La Sra. Graciela Henríquez aprueba el leasing por M\$ 100.000 y se cancele la primera cuota el 2013.

El Sr. Vicente Sepúlveda no vota por ser funcionario del Departamento de salud Municipal.

La Sra. Marcela Sanhueza aprueba la propuesta

El Sr. Avilés no aprueba cancelar la primera cuota el 2013.

La Sra. Presidenta que se licite el Leasing por M\$ 100.000 y se cancele a contra del 2013 – 2014 y 2015, para la Construcción del CESFAM Provisorio.

Se aprueba con tres votos a favor el Llamado a Licitación del Leasing- Leaseback por M\$ 100.000 a cancelar a partir del 2013-2014 y 2015 con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, rechazan la propuesta el Sr. Avilés, Sr. Oyarzo y Sr. Vicente Sepúlveda no vota por ser funcionario del Departamento de Salud Municipal.

La Sra. Presidenta estaba aprobado el leasing 2012-2013-2014 y la prioridad es la atención de salud y se esta realizando, se esta claro si se amortigua M\$36.000 para el déficit o gastos u otros. Si no se tiene plata se podría apagar las luces y se paralizaría el municipio.

El Sr. Avilés plantea que se realice un proyecto definitivo y no situaciones de parche como esta ocurriendo con el CESFAM y esto en las mismas condiciones que las veredas.

El Sr. Sepúlveda reclama a los concejales que no aprobaron la proposición de la presidente.

La Sra. Marcela Sanhueza hace presente que existe burocracia en este Gobierno por que anteriormente esto no ocurría, a la comuna de Pucón no se entregan proyectos como la construcción definitiva del CESFAM.



El Sr. Oyarzo el voto el leasing no esta entabando la gestión solo está señalando como se prioriza están un poco equivocado y solicita respeto.

Sra. Graciela Henríquez se debe respetar la opinión de los demás.

La Sra. Presidenta que durante 20 años no existió diferencia no se venga a quejar, no así con la administración comunal antigua. Este Gobierno dificulta la entrega de fondos y demanda más exigencias.

La Sra. Graciela Henríquez solicita la posibilidad de tratar y asistir al Encuentro Internacional de Mujeres Líderes que se realizara en Viña del mar el 17 al 20 de abril de 2012.

Se aprueba que asistan de la Sra. Alcaldesa, Sra. Graciela Henríquez y Sra. Marcela Sanhueza al Encuentro Internacional de Mujeres Líderes que se realizara en la ciudad de Viña del mar el 17 al 20 de abril de 2012.

Se acuerda no realizar reunión de Concejo el miércoles 17 de Abril del presente año.

La Sra. Graciela Henríquez consulta sobre el procedimiento de la formación del Consejo Comunal de las Organizaciones Sociales de la Pucón, ha recibido reclamos que no se dio cumplimiento al reglamento.

El Sr. Asesor Jurídico informa sobre la situación que se produjo en la Constitución con el Sr. Abasolo, y sobre la presentación que están realizando los Concejales se revisara.

La Sra. Graciela Henríquez solicita todo los antecedentes que establece el artículo 23 del Reglamento y un informe completo del Proceso por que hay organizaciones que no se invitaron.

La Sra. Secretaria Municipal plantea que puede haber algún caso que no se hubiere cumplido, y se revisara, deja claro que en caso de no constituir el Consejo Comunal de las Organizaciones Sociales antes del 30.03 del presente año se podría acusar a la Sra. Alcaldesa y Concejo como notable abandono de deberes.

La Sra. Secretaria Municipal Gladiela Matus se compromete hacer entrega de un informe completo del procedimiento de la Constitución del Consejo el día de mañana jueves 05.04.2012.

Se levanta la sesión a las 11:00 hrs.

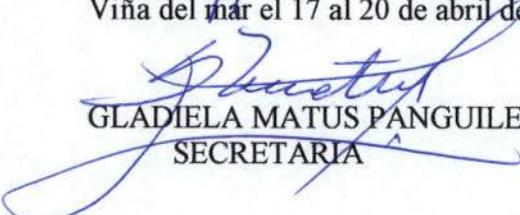
ACUERDOS:

1.-Se acuerda oficiar al Servicio de Salud Araucanía Sur la haciendo presente la preocupación por la demora de llegada al sitio del suceso, cuando se requiere de ambulancia, se le encomienda al Sr. Jorge Ríos que elabore el documento.



2.- Se aprueba con tres votos a favor el Llamado a Licitación del Leasing- Leaseback por M\$ 100.000 a cancelar a partir del 2013-2014 y 2015 con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, rechazan la propuesta el Sr. Avilés, Sr. Oyarzo y Sr. Vicente Sepúlveda no vota por ser funcionario del Departamento de Salud Municipal.

3.-Se aprueba que asistan de la Sra. Alcaldesa, Sra. Graciela Henríquez y Sra. Marcela Sanhueza al Encuentro Internacional de Mujeres Líderes que se realizara en la ciudad de Viña del mar el 17 al 20 de abril de 2012.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

EDITA E. MANSILLA BARRIA
PRESIDENTA